

Arica, 3 de febrero de 2021

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE PROYECTO DE BELÉN

Se da inicio a la reunión a las 19.05 horas, a través de la plataforma ZOOM, Participan las y los integrantes del Comité: Doris Condori, Vilma Santos, Edivijes Fernández, Patricio Arias, Zaida Santos y Carola Santos.  
Del equipo del proyecto, asisten: Beatriz Yuste, Ever Mamani y Leyla Noriega.

De acuerdo al protocolo del Comité, al tratarse de la segunda citación de la reunión ordinaria correspondiente a enero 2021, la cual no tuvo el quórum necesario, se da inicio con las personas asistentes.

Temas a tratar:

1. Suplemento recurso para obra de restauración.
2. Iluminación exterior.
3. Sistema de alarma.

Desarrollo:

Beatriz Yuste, encargada del proyecto, recuerda que desde la Fundación se hicieron las gestiones pertinentes para la suplementación de la que no han tenido novedades, pero sí tiene conocimiento de las gestiones que se han realizado desde el Comité.

Vilma Santos, hace la salvedad que es importante aclarar que han sido gestiones de los mayordomos.

Doris Condori solicita que Zaida Santos y Carola Santos expliquen las gestiones en el Gobierno Regional.

Carola Santos, explica que fueron a conversar con el jefe de proyecto de planificación del Gobierno Regional, Humberto Saavedra, donde manifestó que hay voluntad y está en proceso administrativo la viabilidad de la suplementación de recursos para el proyecto, y luego debe pasar por el pleno de Consejo Regional, lo que se estima sea a fines de febrero aproximadamente.

Agrega que todos deben sumar fuerza para que las autoridades aprueben los recursos.

Beatriz Yuste, agradece la información y recalca que las autoridades escucharán a las personas del pueblo, por ser la comunidad. Y que como sub-ejecutor estarán apoyando todo lo que esté al alcance.

### **2. Iluminación exterior**

La encargada del proyecto contextualiza que hay una mesa técnica en preparación, considerando que la obra está proyectada hasta finales de abril. En caso que no llegue la suplementación, habría partidas que no se ejecutarían, como son: la torre campanario y el piso interior, sin embargo, hay partidas que aún no están definidas, y tiene relación con las instalaciones eléctricas.

Explica que lo primero tiene que ver con el sistema de iluminación. Recuerda que el proyecto menciona una iluminación que iba a estar embutida en el piso para iluminar de abajo hacia arriba, no obstante, se comentan varias desventajas de este sistema de iluminación a largo plazo, como se ha comprobado en otras experiencias de iluminación patrimonial de los templos andinos de la región de Arica y Parinacota: por un lado esta solución al estar embutida en el piso suele tener problemas de conservación a largo plazo por acumulación de tierra y humedad, además cuando está colocada en el piso cercano a los accesos provoca deslumbramiento y puede provocar tropiezos a las personas mayores y/o los bailes religiosos, y por último la iluminación desde el piso puede afectar a la contaminación lumínica del cielo.

Se propone al Comité una solución alternativa de iluminación cenital desde los aleros para evitar los problemas anteriormente planteados, que quede oculta detrás del tapacán, y que sirva para poner en valor los puntos más importantes del templo. La iluminación daría énfasis a los elementos arquitectónicos relevantes: la portada, la portada lateral, el acceso de la sacristía, y los vanos aparecidos en el muro de la epístola, en la zona de los contrafuertes.

Se proyectan imágenes con casos de templos donde se aplicó ese tipo de instalaciones.

Agrega la encargada del proyecto que al interior se mantiene lo indicado por el proyecto inicial, es decir, con la iluminación que va arriba de los muros y en los nichos.

Vilma Santos consulta: si en el proyecto inicial esta están los focos de debajo de arriba, ¿es un tema económico que se alumbré de arriba hacia abajo?

Se responde que para la reunión no cuenta con la valorización de la propuesta nueva, sino que la propuesta es realizada por la conservación y vida útil del sistema de iluminación, y para evitar los problemas anteriormente mencionados de una iluminación desde el piso.

Vilma Santos contra pregunta: ¿Cuándo hicieron el proyecto por qué lo dejaron así?

Se contesta que el proyecto fue aprobado el 2015, en aquel tiempo se hacían ese tipo de iluminaciones patrimoniales, pero con el tiempo se fue viendo el deterioro, entonces ahora se están reajustando a nuevos criterios.

Zaida Santos, opina que si desde el equipo del proyecto se visualiza a futuro y es mejor que las luces estén desde arriba, su voto es por esa alternativa.

Doris Condori acota que le parece bien las luces desde arriba, pues da más visualidad.

Carola Santos, señala que también está de acuerdo que estén arriba. Si bien, explica, le parecen bonitas empotradas desde abajo, recuerdo que en Arica había esas luces en el centro de la ciudad eran incómodas para los transeúntes por el deslumbramiento que provocan. Se refiere también en la mantención. Por lo tanto, el Comité aprueba la iluminación cenital.

La encargada del proyecto resume que los focos estarán ubicados en: el acceso principal, acceso lateral, sacristía y muro lateral. Agrega que ellos proponen que el alumbrado exterior esté conectado al sistema fotovoltaico, en tanto, el templo tendrá un sistema mixto, tanto a la red como fotovoltaico.

Vilma Santos pregunta qué tipo de luz se usará, fría o cálida.

Se detallan las características técnicas de las luces frías y cálidas.

Vilma Santos solicita que al finalizar la obra se entregue un plano eléctrico.

Se especifica que junto con explicar a la persona que queden a cargo de la iluminación del templo, se entregará una carpeta con todos los planos de la actuación patrimonial del templo.

Patricio Arias pregunta por la situación de la torre campanario.

Beatriz Yuste responde que al principio de la reunión comentó que están a la espera de la suplementación para su restauración. Si no quedaría fuera de la restauración en curso.

### **3. Sistema de alarma**

El proyecto considera un sistema de alarmas que el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) no lo aprobó por ser muy invasivo. CMN solicitó revisar y que se proponga minimizar el sistema de alarma. Ante lo cual, el equipo del proyecto sugiere colocar puntos de alarmas solo en los accesos al templo.

Por lo que la encargada de proyecto reiteró que también será necesario que se determine quién será la persona que tendrá la clave de acceso al sistema de seguridad.

Comité está de acuerdo con lo expuesto.

Para finalizar Vilma Santos hace hincapié en que van a conseguir la suplementación para terminar todo lo pendiente. Lo que el resto del Comité asiente.

Siendo las 19:50 horas, finaliza la reunión ordinaria del Comité a través de la plataforma virtual ZOOM.